

OTRA INFORMACION RELEVANTE TESLA ENERGY STORAGE, SE

29 de abril de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad TESLA ENERGY STORAGE, SE:

La Compañía no publicará la información financiera anual correspondiente al ejercicio 2024.

Asimismo, la Compañía informa que, en relación con la operación de integración anunciada al Mercado, ha sido notificada con fecha 27 de abril de 2025 por parte de Tesla Global de que ésta que se encuentra actualmente en negociaciones con un fabricante chino de baterías con el objetivo de asegurar la financiación necesaria para la construcción de la gigafactoría en Rumanía, condición esencial para la ejecución de dicha operación de integración tal como en su día se informó al mercado.

En este contexto, Tesla Global ha solicitado un plazo adicional indeterminado mientras dichas negociaciones continúan su curso, lo cual ha sido concedido por parte de la Compañía, que hará seguimiento de la evolución de las negociaciones.

Se hace constar que, de acuerdo con la Circular 3/2020, la información puesta a disposición de los accionistas y del público en general ha sido confeccionada bajo la exclusiva responsabilidad de la entidad emisora y de su Consejo de Administración.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Sofía (Bulgaria), 29 de abril de 2025

D. José Óscar Leiva Méndez
Presidente de TESLA ENERGY STORAGE, SE